



DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO
DE PROPUESTAS

CONTRATACION DIRECTA REGULAR

CÓDIGO
ENDE-CDGE-R-2021-001

**ADQUISICION DE COMPUTADORAS
DE ESCRITORIO, PORTATILES,
ESCANERS E IMPRESORAS PARA
ENDE CORPORACION - 2021**

Cochabamba, octubre 2021

PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

SECCIÓN I
GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

El presente proceso de Contratación Directa Regular es para dar cumplimiento al Reglamento Específico RE-SABS EPNE (Primera Versión) de la Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, aprobado con Resolución de Directorio N° 009/2021 de fecha 24 de junio del 2021, **Art 21. "Condiciones de la Contratación Directa, IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES "Previo a la invitación directa ENDE realizará un análisis de mercado a objeto de establecer potenciales proveedores de bienes, obras o servicios, la misma se realizará de acuerdo a la normativa interna de la empresa"** para tal efecto se aplica el Manual de Procedimiento de Contrataciones para Actividades Relacionadas Directamente con el Giro Empresarial o de Negocios, aprobados mediante Resolución Expresa ENDE-RES-PREJ-7/11-21 de fecha 30 de julio de 2021 firmada por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de ENDE.

2. PROPONENTES DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Empresas legalmente constituidas en Bolivia;
- b) Asociaciones Accidentales legalmente constituidas;

3. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA PRESENTACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA REGULAR

3.1. INSPECCIÓN PREVIA "No corresponde"

3.2. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS "No corresponde"

3.3. REUNION DE ACLARACIÓN "No corresponde"

4. ENMIENDAS

La entidad convocante podrá ajustar el Documento de Requerimiento de propuestas con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades previas, en cualquier momento, antes de la fecha límite establecida para la presentación de propuestas.

La Enmienda será aprobada y visada por el RPCD, misma que será notificada en la página Web de ENDE <https://www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes/>

5. AMPLIACIÓN DE PLAZO

5.1 El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas del Documento de Requerimiento de Propuestas, mediante Enmienda publicada, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Enmiendas al Documento de Requerimiento de Propuestas.
- b) Causas de fuerza mayor.
- c) Caso fortuito.

La ampliación deberá ser realizada de manera previa a la fecha y hora establecidas para la presentación del Documento de Requerimiento de propuestas

5.2 Los nuevos plazos serán publicados en la página web de ENDE <https://www.ende.bo/nacional-internacional/vigentes/>

6. GARANTÍAS

Se podrán establecer los siguientes tipos de garantía que deberán expresar su carácter de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata:

- a) **Boleta de Garantía.** Emitida por cualquier entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- b) **Garantía a Primer Requerimiento.** Emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria, regulada y autorizada por la instancia competente.
- c) **Póliza de Seguro de Caucción a Primer Requerimiento.** Emitida por una empresa aseguradora, regulada y autorizada por la instancia competente.

Es obligación del contratista o proveedor mantener siempre actualizadas las garantías. ENDE podrá solicitar cuando corresponda la renovación de las garantías.

ENDE definirá el tipo de garantía a ser exigido en cada contratación, independientemente del monto contratado.

7. GARANTÍAS SEGÚN EL OBJETO

ENDE definirá la presentación de garantías según el objeto de contratación establecido en el presente Manual:

a) Garantía de Cumplimiento de Contrato

Tiene por objeto garantizar la conclusión y entrega del objeto del contrato. Será equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas o los Términos de Referencia y deberá ser presentada para la suscripción del contrato.

El proponente adjudicado deberá presentar Garantía a primer requerimiento o Boleta de Garantía, emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria regulada y autorizada por la instancia competente, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato u orden de compra, emitida a nombre de la **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE**, con vigencia a partir de la firma del contrato y deberá exceder mínimamente en treinta (30) días calendario a la entrega definitiva del bien.

b) Garantía de Correcta Inversión de Anticipo (No Aplica)

c) Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y Equipo (No Aplica)

8. RECHAZO DE PROPUESTAS DE DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

Procederá el rechazo de las propuestas, cuando éstas fuesen presentadas fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente Documento de Requerimientos de propuestas.

9. SUSTANCIABILIDAD DE LA OFERTA

Se considera una oferta sustancial, si la propuesta técnica cumple con el objeto de la contratación.

10. ERRORES SUBSANABLES

Errores que inciden sobre aspectos no sustanciales, sean accidentales, accesorios o de forma, sin afectar la legalidad ni la solvencia de la propuesta y es susceptible de ser corregido o reparado. Para fines del presente manual se establecen como errores subsanables los siguientes:

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.
- b) Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la propuesta cumplan sustancialmente con lo solicitado en el Documento de Requerimiento de Propuestas.
- c) Cuando se reciban formularios sin firma, a excepción del formulario de declaración jurada de presentación de propuesta, se solicitará al proponente envíe el formulario firmado sin alterar lo declarado inicialmente; en el plazo que establezca el RPCD.
- d) Cuando los formularios soliciten información de respaldo y ésta no haya sido presentada, se requiera complementación y/o aclaración, podrá ser solicitada al proponente otorgando un plazo para tal efecto.
- e) Cuando la de garantía de seriedad de propuesta presente errores en monto (solo cuando es menor), plazo y objeto de contrato y la misma sea reemplazada en un plazo que determine el RPCD, cuando corresponda.
- f) Cuando el proponente presente un formato diferente al solicitado que contenga la información requerida, a excepción de la declaración jurada de presentación de propuesta.
- g) Cuando la experiencia del personal técnico o propuesta técnica de la empresa en la fase de evaluación no sea clara y sustentable. El proponente deberá aclarar o sustentar la información sin modificar los datos declarados en el formulario en el plazo que determine el RPCD. La información requerida quedará registrada en Acta suscrita por todos los miembros de la Comisión de Calificación y será notificada a todos los proponentes a través de sus correos electrónicos.
- h) Cuando exista discrepancia entre los montos de la propuesta indicados en numeral y literal, prevalecerá el literal.
- i) Si el resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad, es incorrecto, prevalecerá el precio unitario para obtener el monto total revisado. Cuando la diferencia entre el monto total propuesto y el monto total revisado sea menor o igual al dos por ciento (2%) y esta diferencia sea positiva o negativa. Los errores aritméticos serán evaluados por: ítems, lotes, tramos o paquetes.
- j) Cuando los documentos presentados para la elaboración y suscripción de contrato presenten observaciones, de acuerdo a las condiciones establecidas por la empresa.
- k) Cuando el proponente oferte condiciones superiores a las requeridas en el Documento de Requerimiento de Propuestas, siempre que estas condiciones no afecten el fin para el que fueron solicitadas y/o se consideren beneficiosas para la empresa.

Todos los errores subsanables deberán ser mencionados en el informe de evaluación. En caso de requerir información adicional o complementaria, ésta deberá ser solicitada por la Comisión de Calificación a través del Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD) de forma escrita (correo electrónico o carta).

11. ERRORES NO SUBSANABLES

Son causales de descalificación:

- a) Cuando las propuestas no cumplan con los requisitos establecidos en el Documento de Requerimiento de Propuestas, siempre y cuando los mismos no puedan ser subsanados.

- b) Presentar el Formulario de Declaración Jurada sin firma o con una firma que no corresponda a la del representante legal autorizado.
- c) La falta de presentación de formularios solicitados en el Documento de Requerimiento de Propuestas, excepto lo establecido en el inciso f) del artículo 16 del presente Manual.
- d) La falta de presentación de la propuesta técnica.
- e) La falta de presentación de garantía de seriedad de propuesta cuando corresponda.
- f) Si la propuesta económica no cotiza la totalidad del requerimiento, salvo que el Documento de Requerimiento de Propuestas prevea que sea por ítem, lote, tramo o paquete.
- g) Cuando el proponente presente dos o más alternativas con propuestas económicas diferentes.
- h) Cuando el proponente presente dos o más alternativas para un ítem, lote, tramo o paquete o de la oferta total con propuestas económicas diferentes.
- i) Si el resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad es incorrecto, prevalecerá el precio unitario para obtener el precio total revisado. Cuando la diferencia entre el monto total propuesto y el monto total revisado sea mayor al dos por ciento (2%) y esta sea positiva o negativa. Los errores aritméticos serán evaluados por forma de adjudicación: ítems, lotes, tramos o paquetes.
- j) Cuando el proponente en el plazo establecido, no presente la documentación, aclaración o complementación que le fuese solicitada sobre aspectos subsanables.

Una vez adjudicada, El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de la documentación requerida para firma de contrato ante solicitud justificada del proponente adjudicado.

En caso de existir observaciones en los documentos solicitados para elaboración del contrato, el RPCD podrá solicitar complementación y/o aclaración de la documentación y otorgar un nuevo plazo para su presentación.

12. CANCELACIÓN, SUSPENSION Y ANULACION DEL PROCESO DE DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

El RPCD podrá cancelar, suspender o anular, el proceso de Documento de Requerimiento de Propuestas, en cualquier momento antes de la suscripción del contrato.

ENDE no asumirá responsabilidad alguna respecto a los proponentes participantes de Documento de Requerimiento de Propuestas afectados por esta decisión.

La Cancelación, suspensión y Anulación se ajustará a lo establecido en el Art. 28 del D.S. 0181.

13. DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE EN LA ETAPA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

13.1. El proponente deberá realizar la presentación de todos los siguientes Formularios:

Para empresas

- Formulario – A - 1 Presentación De Propuesta
- Formulario – A - 2 Datos Del Proponente – Empresas
- Formulario – B - 1 Propuesta Económica
- Formulario - C - 1 Especificaciones Técnicas

Para Asociaciones accidentales

- Formulario – A-1 Presentación De Propuesta
- Formulario – A-3 Datos del Proponente - Asociaciones Accidentales
- Formulario – A - 3.1 Datos de Integrantes - Asociación Accidental
- Formulario – B- 1 Propuesta Económica
- Formulario - C-1 Especificaciones Técnicas

- 13.2.** La propuesta deberá tener una validez no menor a **treinta días (30) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de propuestas.

14. PRESENTACION DE PROPUESTAS

Ende definirá la presentación de propuestas en forma física

14.1 Forma de presentación

14.1.1 La propuesta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a la entidad convocante, citando el Número de Proceso, Nombre del Proponente y el objeto de la Convocatoria.

14.1.2 La propuesta debe ser presentada en un ejemplar.

14.2 Plazo y lugar de presentación física

14.2.1 Las propuestas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente Documento de Requerimiento de Propuestas.

Se considerará que el proponente ha presentado su propuesta dentro del plazo, si ésta ha ingresado al recinto en el que se registra la presentación de propuestas hasta la fecha y hora límite establecidas para el efecto.

14.2.2 Las propuestas podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el proponente es el responsable de que su propuesta sea presentada dentro el plazo establecido.

15. APERTURA DE PROPUESTAS DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS.

15.1 Inmediatamente después del cierre del plazo de presentación de propuestas, la Comisión de Calificación, procederá a la apertura de las propuestas en la fecha, hora y lugar señalados en el presente Documento de Requerimiento de propuestas.

El Acto de Apertura será continuo y sin interrupción, donde se permitirá la participación de los proponentes o sus representantes, así como los representantes de la sociedad que quieran participar, de manera presencial o virtual según las direcciones (links) establecidos en la convocatoria.

El acto se efectuará así se hubiese recibido una sola propuesta. En caso de no existir propuestas, la Comisión de Calificación, suspenderá el acto de apertura y recomendará al RPCD, a una nueva Convocatoria.

15.2 El Acto de Apertura comprenderá:

- a) Lectura de la información sobre el objeto de la contratación, las publicaciones realizadas y la nómina de las propuestas presentadas, según el Acta de Recepción.
- b) Apertura de todas las propuestas recibidas dentro del plazo, para su registro en el Acta de Apertura.
- c) Dar a conocer públicamente el nombre de los proponentes y el precio total de sus propuestas económicas, excepto cuando se aplique el Método de Selección y Adjudicación de Presupuesto Fijo.
- d) Verificación de los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología PRESENTÓ/NO PRESENTÓ, registrados en el Formulario correspondiente.

- e) Registro del nombre del proponente y del monto total de su propuesta económica, según el formulario correspondiente.
Cuando existan diferencias entre el monto literal y numeral de la propuesta económica, prevalecerá el literal sobre el numeral.
- f) Elaboración del Acta de Apertura, consignando las propuestas presentadas, que deberá ser suscrita por todos los integrantes de la Comisión de Calificación y por los representantes de los proponentes asistentes que deseen hacerlo.
Los proponentes que tengan observaciones deberán hacer constar las mismas en el acta.

15.3 Durante el Acto de Apertura de propuestas no se descalificará a ningún proponente, siendo esta una atribución de la Comisión de calificación en el proceso de evaluación.

16. La Comisión de calificación y los asistentes deberán abstenerse de emitir criterios o juicios de valor sobre el contenido de las propuestas.

17. METODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACION DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

- a) Precio Evaluado Más Bajo.

18. FORMA DE ADJUDICACIÓN

Por Ítems

19. EVALUACIÓN PRELIMINAR

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada la Comisión de Calificación determinará si las propuestas recibidas continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los Formularios de la propuesta, utilizando el Formulario de verificación correspondiente.

20. MÉTODO DE SELECCIÓN POR PRECIO EVALUADO MAS BAJO.

20.1. Errores Aritméticos

Se corregirán los errores aritméticos, verificando la propuesta económica, en el Formulario B-1 de cada propuesta, considerando lo siguiente:

- a) Cuando exista discrepancia entre los montos indicados en numeral y literal, prevalecerá el literal.
- b) Cuando el monto, resultado de la multiplicación del precio unitario por la cantidad, sea incorrecto, prevalecerá el precio unitario cotizado para obtener el monto correcto.
- c) Si la diferencia entre el valor leído de la propuesta y el monto ajustado por revisión aritmética, es menor o igual al dos por ciento (2%), se ajustará la propuesta; caso contrario la propuesta será descalificada.
- d) Si el monto ajustado por revisión aritmética superara el precio referencial la propuesta será descalificada.

El monto resultante producto de la revisión aritmética, denominado Monto Ajustado por Revisión Aritmética (MAPRA), deberá ser registrado en la cuarta columna (MAPRA) del Formulario V-2.

En caso de que producto de la revisión, no se encuentre errores aritméticos el precio de la propuesta o valor leído de la propuesta (pp) deberá ser trasladado a la cuarta columna (MAPRA) del Formulario V-2.

20.1.1. Determinación de la Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo

Para el caso de contracción por ítems: Una vez efectuada la corrección de los errores aritméticos; de la última columna del Formulario V-2 "Precio Ajustado", se seleccionará la propuesta con el menor valor, el cual corresponderá al Precio Evaluado Más Bajo.

Para el caso de contratación por el Total: Una vez efectuada la corrección de los errores aritméticos; se procederá a la sumatoria de los precios ajustados (PA) de la última columna del Formulario V-2 "Precio Ajustado", trasladando el Total del Precio Ajustado (TPA) al Formulario V-2a de donde se seleccionará la propuesta con el menor valor, el cual corresponderá al Precio Evaluado Más Bajo.

En caso de existir un empate entre dos o más propuestas, se procederá a la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que hubiesen empatado.

20.2. Evaluación de la Propuesta Técnica

La propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, verificando la información contenida en el Formulario C-1, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-3. En caso de cumplir se recomendará su adjudicación o descalificación. Si se descalifica se evaluará la segunda propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo y así sucesivamente.

En caso de existir empate entre dos o más propuestas, la Comisión de calificación, será responsable de definir el desempate, aspecto que será señalado en el

Informe de Evaluación y Recomendación.

21. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación para efectuar la invitación directa, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los Proponentes de participantes.
- b) Cuadros de evaluación.
- c) Detalle de errores subsanables, y no subsanables cuando corresponda.
- d) Causales para la descalificación de, cuando corresponda.
- e) Recomendación para efectuar la invitación directa.
- f) Otros aspectos que la Comisión de calificación considere pertinentes.

22. APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIFICACION DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

El RPCD, recibido el Informe de Evaluación y Recomendación de la Comisión de Calificación aprobará o rechazará el informe.

El RPCD, puede solicitar complementación o sustentación del Informe de Evaluación y Recomendación a la Comisión de Calificación.

En caso que no existan proponentes que cumplan lo exigido en el Documento de Requerimiento de propuestas, la Unidad Solicitante podrá solicitar el inicio de una siguiente convocatoria para el proceso de contratación. Podrá modificar las especificaciones técnicas debiendo justificar los cambios.

23. INVITACIÓN DIRECTA AL PROPONENTE ADJUDICADO DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

23.1. ENDE remitirá al proponente adjudicado del proceso de Documento de Requerimientos de propuestas mediante una Invitación de adjudicación para la provisión del bien solicitando documentos para la firma de contrato u orden de compra.

23.2. Si el proponente identificado se retracta en la firma de contrato u orden de compra; ENDE evaluará al siguiente proponente y cursará la invitación al nuevo proponente adjudicado del proceso de contratación.

24. CONCERTACIÓN DE MEJORES CONDICIONES

Etapa posterior a la notificación de adjudicación en procesos de contratación, donde de manera justificada la MAE (o a quien ésta delegue), el RPCD, el Gerente de Área de la Unidad Solicitante, la Comisión de Calificación, y el proponente adjudicado, podrán acordar las mejores condiciones de contratación, cuando la magnitud y complejidad de la misma así lo amerite.

25. SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

25.1. El proponente adjudicado deberá presentar, para la suscripción de contrato u Orden de Compra, los originales o fotocopias legalizadas de los documentos señalados en el Documento de Presentación de propuestas (Formulario A-1).

25.2. ENDE verificará la autenticidad del Certificado RUPE presentado por el proponente identificado de las propuestas, ingresando el código de verificación del Certificado en el SICOES.

25.3. ENDE establecerá el plazo de entrega de documentos, si el proponente adjudicado al que se invita directamente presentase los documentos antes del plazo otorgado, el proceso deberá continuar.

25.4. En caso de que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o varios documentos, requeridos para la suscripción de contrato y estas hayan sido aceptadas por ENDE, se podrá ampliar el plazo de presentación de documentos.

25.5. Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato u Orden de compra, ENDE no invitará a futuros procesos de contratación directa durante un año calendario.

25.6. Si producto de la revisión efectuada para la formalización de la contratación los documentos presentados por el proponente adjudicado no cumplan con las condiciones requeridas, no se considerará desistimiento, ENDE podrá solicitar al proponente adjudicado la sustitución del (los) documento (s), que en forma errónea e involuntaria fueron emitidos. En caso de no presentación de documentos para la elaboración del contrato se aplicará el numeral 25.5 del presente documento y se evaluará a la siguiente propuesta.

26. MODIFICACIONES AL CONTRATO

Las modificaciones al contrato deberán estar destinadas al cumplimiento del objeto de la contratación y ser sustentadas por informe técnico y legal que establezca la viabilidad técnica y de financiamiento.

27. ENTREGA DEL BIEN

La entrega de bienes y/o servicios debe ser efectuada cumpliendo con las estipulaciones del contrato u Orden de Compra suscrito y las Especificaciones Técnicas contenidas en el presente documento, sujetas a la conformidad por la comisión de recepción de la entidad contratante respecto a las condiciones de entrega y otros.

28. CIERRE DEL CONTRATO

Una vez que la contraparte de la entidad emita su conformidad a la prestación del bien, la Unidad Administrativa, efectuará el cierre del contrato, verificando el cumplimiento de las demás estipulaciones del contrato suscrito, a efectos del cobro de penalidades, la devolución de garantías, si corresponde.

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS

29. DATOS GENERALES DEL PROCESO**1. CONVOCATORIA**Entidad Convocante **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**Modalidad de contratación **CONTRATACION DIRECTA
REGULAR**Código de Proceso **ENDE-CDGE-R-2021-001**Objeto de la contratación **ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021**Método de Selección Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo
 Calidad Presupuesto FijoForma de Contratación Por el Total Por Ítems Por Lotes

Precio Referencial

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	P/UNITARIO	P/TOTAL
1	PC DE ESCRITORIO PARA USO ADMINISTRATIVO	10	12460	124.600,00
2	PC DE ESCRITORIO PARA USO DE INGENIERIA	4	15150	60.600,00
3	PC PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA	1	24494	24.494,00
4	PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO	8	11400	91.200,00
5	PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO CON TECLADO EXPANDIDO	2	12800	25.600,00
6	PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA	17	14800	251.600,00
7	PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA CON TECLADO EXTENDIDO	3	15400	46.200,00
8	MONITOR DE 24 PULGADAS PARA PC PORTATIL	4	2200	8.800,00
9	ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y CAMA PLANA DE CRISTAL	1	30800	30.800,00
10	ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO	2	21500	43.000,00
11	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER – NEGRO	1	38000	38.000,00
12	IMPRESORA LASER – COLOR	1	24500	24.500,00
PRECIO REFERENCIAL TOTAL Bs				769.394,00

La contratación se formalizará mediante Contrato u Orden de compraPlazo previsto para la entrega de bienes ***El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega***

Garantía de Cumplimiento de Contrato

El proponente adjudicado deberá presentar Garantía a primer requerimiento o Boleta de Garantía, emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria regulada y autorizada por la instancia competente, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato u orden de compra, emitida a nombre de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con vigencia a partir de la firma del contrato y deberá exceder mínimamente en treinta (30) días calendario a la entrega definitiva del bien.

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	RECURSOS PROPIOS	100
	2		

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO DE CONTRATACION

Los interesados podrán recabar el Documento de Requerimiento de Propuestas (DRP) en la página de ENDE y los correos mencionados en la convocatoria

Domicilio de la Entidad Convocante	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655	Horario de Atención de la Entidad	08:00 a 16:00
Encargado de atender consultas	<i>Nombre Completo</i> ING. DANITZA ADRIANA HELGUERO VEIZAGA	<i>Cargo</i> PROFESIONAL NIVEL VI USTI 1	<i>Dependencia</i> UNIDAD DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Teléfono	4520317 interno 1761	Fax	-
Correo Electrónico para Consultas	danitza.helguero@ende.bo		

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El cronograma de plazos previsto para el proceso de, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1. Publicación en medios de prensa	<i>Día</i> 07 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021		
2. Publicación en Pagina Web	<i>Día</i> 07 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021		
3. Consultas Escritas (No es obligatoria)	<i>Día</i> <i>Mes</i> <i>Año</i>	<i>Hora</i> <i>Min.</i>	
4. Fecha de Presentación Propuestas (fecha limite)	<i>Día</i> 13 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021	<i>Hora</i> 10 <i>Min.</i> 00	Of. ENDE, calle Colombia N° 0655 Ventanilla de Informaciones.
5. Fecha Apertura de Propuestas (fecha limite)	<i>Día</i> 13 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021	<i>Hora</i> 10 <i>Min.</i> 30	Oficinas de ENDE de la Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 (Sala de Apertura de propuestas) De Manera Virtual Mediante el enlace: https://ende.webex.com/meet/ende.sala5
6. Invitación a Proponente Adjudicado (fecha estimada)	<i>Día</i> 18 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021		
7. Presentación de documentos para la suscripción de contrato (fecha estimada)	<i>Día</i> 25 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021		
8. Suscripción de Contrato (Fecha estimada)	<i>Día</i> 28 <i>Mes</i> 10 <i>Año</i> 2021		

30. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES REQUERIDAS

Realizar la adquisición de computadoras de escritorio, portátiles, escáner e impresoras para ENDE Corporación – 2021, para que los funcionarios cumplan con sus labores encomendadas dentro de la institución.

CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS ITEMS**PLAZO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá tener una validez no menor a (30) treinta días calendario desde la fecha fijada para la apertura de las ofertas.

METODO DE SELECCIÓN

Precio Evaluado Más Bajo

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN.

Adjudicación se realizará por ITEM

GARANTIAS

El proponente adjudicado deberá presentar Garantía a primer requerimiento o Boleta de Garantía, emitida por una entidad de intermediación financiera bancaria o no bancaria regulada y autorizada por la instancia competente, equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato u orden de compra, emitida a nombre de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ENDE, con vigencia a partir de la firma del contrato y deberá exceder mínimamente en treinta (30) días calendario a la entrega definitiva del bien.

PRECIO DE LA PROPUESTA

El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final en las instalaciones establecidas en la presente Especificación Técnica, incluyendo todos los impuestos de Ley

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROCESO**ITEM 1: PC DE ESCRITORIO PARA USO ADMINISTRATIVO****ESPECIFICACION TECNICA: PC DE ESCRITORIO PARA USO ADMINISTRATIVO**

Cantidad: 10 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Equipo de computación de escritorio tipo empresarial, para uso administrativo.
Procesador	- Intel Core i5. - 10th generación o superior.
Memoria RAM	8 GB.
Almacenamiento	1 TB (7200 rpm).
Video	Integrado.

Ethernet LAN	Gigabit (10/100/1000 Mbits/s).
Grabador interno CD/DVD	Lector y grabador de CD y DVD.
Conectividad	Puertos integrados: - DP. - HDMI. - USB 2.0 y 3.0 y Tipo-C (opcional). - RJ-45. - VGA (opcional).
Teclado	En español con teclado numérico.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Accesorios mínimos que debe contar	- Mouse USB óptico de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cable de poder para el gabinete.
Especificación técnica adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Monitor	Compatible con el equipo, con sus respectivos cables de conexión. (Ver especificaciones técnicas).

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MONITOR PARA PC DE ESCRITORIO ADMINISTRATIVO

Cantidad: 10 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tamaño de la vista diagonal	24 pulgadas (+/- 2% aprox.)
Resolución Óptima	1920 x 1080 a 50 Hz o superior.
Relación de contraste	Típica 1000:1 o superior.
Brillo	250 cd/m ² .
Colores admitidos	16 millones de colores o superior.
Tecnología de retroiluminación	LED.
Puertos de Entrada	DP, VGA, HDMI (al menos 2 de ellos).
Dispositivos integrados (opcional)	HUB USB 3.0 de alta velocidad (con puerto USB de subida y puertos USB de bajada) (opcional).
Ajustes de posición de pantalla (opcional)	Características de ajuste de pantalla opcionales: - Altura ajustable. - Pivote (rotación). - Inclinación. - Giratoria.
Voltaje requerido:	220 V AC.
Certificaciones	Energy Star.
Especificación adicional	Equipo nuevo, de fabricación original y marca reconocida
Accesorios	- Cable de alimentación. - Cable VGA, DP, HDMI (al menos 2 de ellos) - Con medios de instalación de los controladores si fuera necesario.

Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 2: PC DE ESCRITORIO PARA USO DE INGENIERIA

ESPECIFICACION TECNICA: PC DE ESCRITORIO PARA USO DE INGENIERIA

Cantidad: 4 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Equipo de computación de escritorio tipo empresarial, para uso de ingeniería.
Procesador	- Intel Core i7 - 10th generación o superior.
Memoria RAM	16 GB.
Almacenamiento	1 TB (7200 rpm).
Video	Dedicada, 2 GB o superior.
Ethernet LAN	Gigabit (10/100/1000 Mbits/s).
Grabador interno CD/DVD	Lector y grabador de CD y DVD.
Conectividad	Puertos integrados: - DP. - HDMI. - USB 2.0 y 3.0 y Tipo-C (opcional). - RJ-45. - VGA (opcional).
Teclado	En español con teclado numérico.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Accesorios mínimos que debe contar	- Mouse USB óptico de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cable de poder para el gabinete.
Especificación técnica adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el Fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Monitor	Compatible con el equipo, con sus respectivos cables de conexión. (Ver especificaciones técnicas).

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MONITOR PARA PC DE ESCRITORIO DE INGENIERIA

Cantidad: 4 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tamaño de la vista diagonal	24 pulgadas (+/- 2% aprox.)
Resolución Optima	1920 x 1080 a 50 Hz o superior.
Relación de contraste	Típica 1000:1 o superior.
Brillo	250 cd/m ² .
Colores admitidos	16 millones de colores o superior.
Tecnología de retroiluminación	LED.
Puertos de Entrada	DP, VGA, HDMI (al menos 2 de ellos).
Dispositivos integrados (opcional)	HUB USB 3.0 de alta velocidad (con puerto USB de subida y puertos USB de bajada) (opcional).
Ajustes de posición de pantalla (opcional)	Características de ajuste de pantalla opcionales: - Altura ajustable. - Pivote (rotación). - Inclinación. - Giratoria.
Voltaje requerido:	220 V AC.
Certificaciones	Energy Star.
Especificación adicional	Equipo nuevo, de fabricación original y marca reconocida
Accesorios	- Cable de alimentación. - Cable VGA, DP, HDMI (al menos 2 de ellos) - Con medios de instalación de los controladores si fuera necesario.
Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 3: PC PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA

Cantidad: 1 Equipo

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Laptop tipo empresarial, para uso de Gerencia.
Procesador	- Intel Core i5 o superior. - 11th generación o superior.
Almacenamiento	512 GB o superior.
Memoria RAM	8 GB o superior.
Pantalla	12 pulgadas o superior, (opcional) Touch.
Puertos	Mínimamente: 2 puertos USB-C.
Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s. (opcional)*
Red inalámbrica	802.11ax o superior.
Teclado	Teclado Español, opcional retro iluminado.
Batería	2 celdas o superior.
Peso	1.5 Kg aproximadamente o menor.

Sistemas Operativos Compatibles	Linux y Windows.
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - (opcional)* En caso de tener solo puertos USB-C el equipo debe contar con Adaptador todo en uno USB-C a HDMI/RJ45/VGA/USB. - Mouse USB Óptico no retráctil de muy buena calidad. - Pad mouse de muy buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - Lector de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad. - Cargador de batería. - Cooler de mesa con panel de aluminio para la laptop que se está adquiriendo. - Replicador de puertos o DockStation compatible con el equipo. (Ver especificaciones técnicas)
Especificación técnica adicional	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: REPLICADOR DE PUERTOS PARA PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Replicador de puertos o Docking Station.
Especificación técnica adicional	Compatible con la laptop que se está adquiriendo, debe ser capaz de cargar la batería de la laptop cuando esté conectado.
Puertos	Debe contar mínimamente con los siguientes puertos: <ul style="list-style-type: none"> ○ USB-C. ○ HDMI y DisplayPort. ○ USB 3. ○ Ethernet RJ45.
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE..

ITEM 4: PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO

Cantidad: 8 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Laptop tipo empresarial, para uso administrativo.
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> - Intel Core i5. - 11th generación o superior.
GPU	Integrado
Almacenamiento	1 TB (7200rpm).
Memoria RAM	8 GB.
Pantalla	14 pulgadas o superior.
Puertos	VGA (opcional)*, HDMI, USB 3, RJ-45, USB-C.
Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.

Red inalámbrica	802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.
Teclado	Teclado Español, (opcional) retro iluminado.
Batería	3 celdas o superior.
Sistemas Operativos Compatibles	Linux y Windows.
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - Mouse USB Óptico no retráctil de muy buena calidad. - Pad mouse de muy buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cooler de mesa con panel de aluminio para la laptop que se está adquiriendo. - Lector de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad. - Cargador de batería.
Especificación técnica adicional	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea con conexión USB-C el equipo deberá contar con al menos dos puertos USB-C.
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Especificación adicional	Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida.

ITEM 5: PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO CON TECLADO EXPANDIDO

Cantidad: 2 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Laptop tipo empresarial, para uso administrativo.
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> - Intel Core i5. - 11th generación o superior.
GPU	Integrado
Almacenamiento	1 TB (7200rpm)
Memoria RAM	8 GB.
Pantalla	15 pulgadas o superior.
Puertos	VGA (opcional)* , HDMI, USB 3, RJ-45, USB-C.
Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.
Red inalámbrica	802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.
Teclado	Teclado Español, (opcional) retro iluminado, (opcional)** teclado numérico.
Batería	3 celdas o superior.
Sistemas Operativos Compatibles	Linux y Windows.
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - (opcional)** En caso de que la portátil no cuente con el teclado numérico, debe incluir un teclado numérico externo por USB. - Mouse USB Óptico no retráctil de muy buena calidad.

	<ul style="list-style-type: none"> - Pad mouse de muy buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cooler de mesa con panel de aluminio para la laptop que se está adquiriendo. - Lector de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad. - Cargador de batería.
Especificación técnica adicional	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea con conexión USB-C el equipo deberá contar con al menos dos puertos USB-C.
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Especificación adicional	Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida.

ITEM 6: PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA

Cantidad: 17 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Laptop tipo empresarial, para uso de ingeniería.
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> - Intel Core i7. - 11th generación o superior.
GPU	Dedicado, 2 GB o superior.
Memoria RAM	16 GB.
Almacenamiento	1 TB (7200rpm).
Pantalla	14 pulgadas o superior.
Puertos	HDMI, USB 3, USB-C, RJ-45, VGA (opcional)*.
Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.
Red inalámbrica	802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.
Teclado	Teclado Español, (opcional) retro iluminado.
Batería	3 celdas o superior.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Voltaje requerido para el cargador de la laptop	220 V.
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - Mouse USB Óptico no retráctil de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - Cargador de batería. - Cooler de mesa para laptop con panel de aluminio. - Lector/grabador de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad.
Especificación adicional	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea USB-C el equipo debe contar con al menos dos puertos USB-C.

	- Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 7: PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA CON TECLADO EXTENDIDO

Cantidad: 3 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo	Laptop tipo empresarial, para uso de ingeniería.
Procesador	- Intel Core i7. - 11th generación o superior.
GPU	Dedicado, 2 GB o superior.
Memoria RAM	16 GB.
Almacenamiento	1 TB (7200rpm).
Pantalla	15 pulgadas o superior.
Puertos	HDMI, USB 3, USB-C, RJ-45, VGA (opcional)*.
Red	Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.
Red inalámbrica	802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.
Teclado	Teclado Español, (opcional) retro iluminado, (opcional)** teclado numérico.
Batería	3 celdas o superior.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Voltaje requerido para el cargador de la laptop	220 V.
Accesorios	- Mouse USB Óptico no retráctil de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - (opcional)** En caso de que la portátil no cuente con el teclado numérico, debe entregar un teclado numérico externo por USB. - Cargador de batería. - Cooler de mesa para laptop con panel de aluminio. - Lector/grabador de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad.
Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea USB-C el equipo debe contar con al menos dos puertos USB-C. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

	- El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
--	--

ITEM 8: MONITOR DE 24 PULGADAS PARA EQUIPO DE COMPUTACIÓN PORTATIL**Cantidad: 4 Piezas**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tamaño de la vista diagonal	24 pulgadas o +/- 2% aprox.
Resolución Optima	1920 x 1080 a 50 Hz o superior.
Relación de contraste	Típica 1000:1 o superior.
Brillo	250 cd/m ² .
Colores admitidos	16 millones de colores o superior.
Tecnología de retroiluminación	LED.
Puertos de Entrada	DP, VGA, HDMI (al menos 2 de ellos).
Dispositivos integrados (opcional)	HUB USB 3.0 de alta velocidad (con puerto USB de subida y puertos USB de bajada) (opcional).
Ajustes de posición de pantalla (opcional)	Características de ajuste de pantalla opcionales: - Altura ajustable. - Pivote (rotación). - Inclinación. - Giratoria.
Voltaje requerido:	220 V AC.
Certificaciones	Energy Star.
Especificación adicional	Equipo nuevo, de fabricación original y marca reconocida
Accesorios	- Cable de alimentación. - Cable VGA, DP, HDMI (al menos 2 de ellos) - Con medios de instalación de los controladores si fuera necesario.
Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 9: ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y CAMA PLANA DE CRISTAL**Cantidad: 1 Equipo**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo de escáner	- Escáner de alto tráfico para uso empresarial. - Escaneo por alimentador automático de documentos (ADF). - Escaneo por cama plana de cristal.
Resolución de escaneo, óptica	600 ppp o superior.

Resolución de salida	- Color (24 bits). - Escala de grises (8 bits).
Ciclo de trabajo diario	4,000 páginas o superior.
Capacidad del alimentador	Estándar 80 hojas o superior.
Velocidad de escaneo	- Una Cara 40 ppm (200/300 ppp de resolución a color y monocromo). - Doble Cara 80 ppm (200/300 ppp de resolución a color y monocromo) o superior.
Alimentación ADF	- Carta de 27 g/m ² a 413 g/m ² . - Hojas A8 de 127 g/m ² a 209 g/m ² .
Tamaño del documento	- ADF Mínimo 100 x 148 mm o inferior. - ADF Máximo 216 x 355.6 mm (8.5 x 14 pulg.) o superior.
Escaneo por cristal	- Cristal o cama plana para escaneo de documentos frágiles, libros o periódicos. - (opcional) Escáner de cama plana para imágenes en color A3.
Funciones de detección de alimentación	- Sensor por ultrasonido o similar. - Función de doble alimentación múltiple inteligente.
Otras funciones	- Escaneado de documentos largos. - Automático: reconocimiento del color, detección del tamaño del papel, corrección de la alineación.
Interface	USB 2.0 o superior.
Requisitos de energía	220 V.
Aprobaciones reguladoras	Energy Star.
Accesorios	- Cable USB. - Adaptador de corriente. - Cable de corriente. - CD-ROM con software de los controladores correspondiente al equipo.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 10: ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO

Cantidad: 2 Equipos

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo de escáner	- Escaneo por alimentador automático de documentos (ADF). - Escáner de alto tráfico.
Resolución de escaneo, óptica	600 ppp o superior.
Resolución de salida	- Color 24 bits. - Escala de grises (8 bits) o superior.
Ciclo de trabajo diario	4000 páginas o superior.

Capacidad de alimentador	Estándar 80 Hojas.
Velocidad de escaneo	- Simplex 60 ppm (200/300 ppp) o superior. - Dúplex 120 ppm (200/300 ppp) o superior.
Alimentación ADF	- Carta de 27 g/m ² a 413 g/m ² . - Hojas A8 de 127 g/m ² a 209 g/m ² . - Tarjeta de alimentación de hasta 1.4 mm en vertical y horizontal.
Tamaño del documento	- ADF mínimo (50 mm x 50 mm aprox.). - ADF máximo (215 mm x 3300 mm aprox.) o superior.
Funciones de detección de alimentación	- Sensor de imagen o similar. - Función de detección de doble alimentación.
Otras Funciones	- Escaneado de documentos largos. - Automático: Reconocimiento del color, detección del tamaño del papel, corrección de la alineación.
Interface	USB 2.0 o superior.
Requisitos de energía	220 V.
Aprobaciones Reguladoras	Energy Star.
Accesorios	- Cable USB. - Adaptador de corriente.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows
Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 11: IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL DE ALTO TRAFICO – NEGRO**Cantidad: 1 Equipo**

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN
Tipo de equipo	Impresora láser multifunción en blanco y negro de alto tráfico.
Funciones principales disponibles	Impresión, copia y escaneo.
Memoria RAM	1 GB o superior.
Panel de Operación	Pantalla táctil LCD.
Velocidad de impresión	25 páginas por minuto o superior.
Método de impresión	Impresión láser monocromo.
Métodos de Copia	- Desde alimentador automático (DADF) un solo lado y doble cara. - Desde cristal de copia.
Ampliación y reducción de copiado	De 25% a 400% (en incrementos de 1%).
Resolución de impresión	600 x 600 ppp o superior.
Modos de impresión	- Impresión normal un solo lado. - Impresión a dos caras estándar.
Tipo de escáner	Monocromático y color desde el DADF y cristal de copia
Resolución de escaneo	Monocromático 400 x 400 ppp o superior. Color 200 x 200 ppp o superior

Fuentes de papel	- Primera Casetera de papel para 250 hojas o superior. - Segunda Casetera de papel para 500 hojas o superior. - Bandeja del alimentador manual para 80 hojas o superior.
Tamaño de papel	Mínimamente: Casete: Legal, Carta, A3 y Doble Carta. Alimentador manual: Legal, Carta.
Conectividad	LAN RJ45, USB.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Fuente de alimentación	220 V
Accesorios	Mínimamente: - Cable de energía o de alimentación. - CD/DVD de los controladores de la impresora si fuera necesario. - Cable USB.
Especificación adicional	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe realizar la configuración e instalación del equipo ofertado en coordinación con personal de ENDE.
Garantía	- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

ITEM 12: IMPRESORA LASER – COLOR

Cantidad: 1 Equipo

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACION
Tipo de equipo	Impresora láser a color, tipo Empresarial.
Funciones principales	- Impresión. - (opcional) Multifuncional.
Memoria RAM	512 MB o superior.
Panel de control	Pantalla de panel de control a color (LCD).
Velocidad de impresión	Velocidad de impresión negro y color de 25ppm o superior.
Resolución de impresión	- Blanco y negro 600 x 600 ppp o superior. - Color: 600 X 600 ppp o superior.
Resolución de escaneo (opcional)*	Característica opcional: - Escaneado monocromático y a colores de 300 x 300ppp o superior.
Modos de Impresión	Impresión a doble cara automática estándar.
Tecnología de impresión	Laser.
Fuentes de papel	- Bandeja multipropósito de 80 hojas o superior. - Bandeja de entrada de 500 hojas o superior.
Tamaños de papel soportados	Mínimamente: Carta, oficio.
Conectividad	LAN, RJ45, USB.
Sistemas operativos compatibles	Linux y Windows.
Fuente de alimentación	220 V.

Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> - Cable de energía o de alimentación. - Consumibles (tóner negro, cian, amarillo y magenta). - CD/DVD de los controladores de la impresora si fuera necesario. - Cable USB.
Especificación adicional	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la Recepción de los bienes por parte de ENDE. - El equipo debe contar con los consumibles necesarios para su primer funcionamiento. - (opcional) cartuchos recargables con tóner original de fábrica. - El proveedor debe realizar la configuración e instalación del equipo ofertado en coordinación con personal de ENDE.
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

I. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.

El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.

Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:

- Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra
- Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra

Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.

II. LUGAR DE ENTREGA

Se debe realizar la entrega de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro. 655 entre Falsuri y Suipacha.

III. MODALIDAD DE PAGO

El pago se realizará en una sola cuota por el total del contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y acta de Recepción Definitiva.

Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la Recepción de los bienes por parte de ENDE.

FORMULARIO – A-1
PRESENTACIÓN DE PROPUESTA
(para Empresas o Asociaciones Accidentales)

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

CODIGO DE PROCESO:

SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

A nombre de **(Nombre del proponente)** a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente Documento de Requerimiento de propuestas.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de contratación.
- c) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de contratación.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Requerimiento de propuesta, y sus enmiendas, si existieran, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de propuestas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser seleccionado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente propuesta, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Me comprometo a denunciar, posibles actos de corrupción en el presente proceso de contratación, en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia.
- h) Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato u orden de compra, me comprometo a presentar la siguiente documentación, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la propuesta. En caso de Asociaciones Accidentales, la documentación conjunta a presentar es la señalada en los incisos a), d), h), i).

- a) Certificado RUPE que respalde la información declarada en la propuesta.
- b) Documento de Constitución de la empresa (Fotocopia Simple)
- c) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea (Original)
- d) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder (Fotocopia legalizada)
- e) Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) válido y activo, emitido por el Sistema de Impuestos Internos (Fotocopia Simple)
- f) Certificado de información sobre solvencia con el fisco (Certificado de Solvencia Fiscal, Emitido por la Contraloría General del Estado); en caso de tener observaciones, deberá presentar Documentos de respaldo actualizados o Certificación de liberación de la deuda, para montos mayores a Bs. 20.000,00; para montos inferiores a bs. 20.000,00 presentaran Formulario de Declaración Jurada
- g) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones.
- h) Original de la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato u orden de compra. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la **Empresa Nacional de Electricidad - ENDE**
- i) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental (Legalizado)
- j) Documentación requerida en las especificaciones técnicas y/o condiciones técnicas (Si corresponde).

(Firma del propietario o representante legal del proponente)
(Nombre completo)

FORMULARIO – A-2 DATOS DEL PROPONENTE - EMPRESAS

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social			
Domicilio Principal	<i>País</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Dirección</i>
Teléfono	Número de Identificación Tributaria		
Matrícula de Comercio	<i>Número de Matrícula</i>	<i>Fecha de Registro</i>	
		<i>Día</i>	<i>Mes</i>
		<i>Año</i>	

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).

Nombre del Representante Legal	<i>Apellido Paterno</i>	<i>Apellido Materno</i>	<i>Nombre(s)</i>
Número de Cédula de Identidad del Representante Legal			
Poder del Representante Legal	<i>Número de Testimonio</i>	<i>Lugar de Emisión</i>	<i>Fecha de Inscripción</i>
			<i>Día</i>
			<i>Mes</i>
			<i>Año</i>

- ✓ Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.
- ✓ Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. **(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:	Fax	
	Correo Electrónico	

FORMULARIO – A-3
DATOS DEL PROPONENTE - ASOCIACIONES ACCIDENTALES

1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL					
Denominación de la Asociación Accidental	<input type="text"/>				
Asociados	Nombre del Asociado	% de Participación			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>			
Testimonio de Contrato	Número de Testimonio	Lugar	Día	Mes	Año
	<input type="text"/>				
Nombre de la Empresa Líder	<input type="text"/>				
2. DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA LÍDER					
País	<input type="text"/>	Ciudad	<input type="text"/>		
Dirección Principal	<input type="text"/>				
Teléfonos	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>		
Correo Electrónico	<input type="text"/>				
3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL					
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Cédula de Identidad	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>
Poder del Representante Legal	Número de Testimonio	Lugar	Día	Mes	Año
	<input type="text"/>				
Dirección del Representante Legal	<input type="text"/>				
Correo Electrónico	<input type="text"/>				
Declaro en calidad de Representante Legal de la Asociación Accidental contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.					
4. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES					
Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía	Fax	<input type="text"/>			
	Correo Electrónico	<input type="text"/>			

FORMULARIO – A. 3.1
DATOS DE INTEGRANTES - ASOCIACION ACCIDENTAL

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE

Nombre del proponente o Razón Social

Número de Identificación Tributaria –NIT

Número de Matrícula de Comercio

Día

Fecha de Registro

Mes

Año

2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL *(Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).*

Nombre del Representante Legal

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre(s)

Cédula de Identidad del Representante Legal

Número

Poder del Representante Legal

Número de Testimonio

Lugar de emisión

Fecha de inscripción

Día

Mes

Año

FORMULARIO – B- 1
PROPUESTA ECONÓMICA
 (Formato para contratación por Ítems o por el Total)

DATOS COMPLETADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE					PROPUESTA (A SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)		
Ítem	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio referencial unitario	Precio referencial total	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (Bs.)	Precio Total (Bs.)
1	PC DE ESCRITORIO PARA USO ADMINISTRATIVO	10	12.460,00	124.600,00			
2	PC DE ESCRITORIO PARA USO DE INGENIERIA	4	15.150,00	60.600,00			
3	PC PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA	1	24.494,00	24.494,00			
4	PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO	8	11.400,00	91.200,00			
5	PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO CON TECLADO EXPANDIDO	2	12.800,00	25.600,00			
6	PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA	17	14.800,00	251.600,00			
7	PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA CON TECLADO EXTENDIDO	3	15.400,00	46.200,00			
8	MONITOR DE 24 PULGADAS PARA PC PORTATIL	4	2.200,00	8.800,00			
9	ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y CAMA PLANA DE CRISTAL	1	30.800,00	30.800,00			
10	ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO	2	21.500,00	43.000,00			
11	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER – NEGRO	1	38.000,00	38.000,00			
12	IMPRESORA LASER – COLOR	1	24.500,00	24.500,00			
TOTAL PRECIO REFERENCIAL (Numeral)				769.394,00	TOTAL PROPUESTA (Numeral)		
(Literal)				Setecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y cuatro 00/100 Bolivianos	(Literal)		

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 1: PC DE ESCRITORIO PARA USO ADMINISTRATIVO

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
1	PC DE ESCRITORIO PARA USO ADMINISTRATIVO	<i>(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)</i>
	Cantidad 10 Equipos	
	Tipo: Equipo de computación de escritorio tipo empresarial, para uso administrativo.	
	Procesador: Intel Core i5; 10th generación o superior.	
	Memoria RAM: 8 GB.	
	Almacenamiento: 1 TB (7200 rpm).	
	Video: Integrado.	
	Ethernet LAN: Gigabit (10/100/1000 Mbits/s).	
	Grabador interno CD/DVD: Lector y grabador de CD y DVD.	
	Conectividad: Puertos integrados: - DP. - HDMI. - USB 2.0 y 3.0 y Tipo-C (opcional). - RJ-45. - VGA (opcional).	
	Teclado: En español con teclado numérico.	
	Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows.	
	Accesorios mínimos que debe contar: - Mouse USB óptico de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cable de poder para el gabinete.	
	Especificación técnica adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
	Garantía: - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
	Monitor: Compatible con el equipo, con sus respectivos cables de conexión. (Ver especificaciones técnicas).	

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MONITOR PARA PC DE ESCRITORIO ADMINISTRATIVO	
Tamaño de la vista diagonal: 24 pulgadas (+/- 2% aprox.)	
Resolución Óptima: 1920 x 1080 a 50 Hz o superior.	
Relación de contraste: Típica 1000:1 o superior.	
Brillo: 250 cd/m ² .	
Colores admitidos: 16 millones de colores o superior.	
Tecnología de retroiluminación: LED.	
Puertos de Entrada: DP, VGA, HDMI (al menos 2 de ellos).	
Dispositivos integrados (opcional): HUB USB 3.0 de alta velocidad (con puerto USB de subida y puertos USB de bajada) (opcional).	
Ajustes de posición de pantalla (opcional): Características de ajuste de pantalla opcionales: - Altura ajustable. - Pivote (rotación). - Inclinación. - Giratoria.	
Voltaje requerido: 220 V AC.	
Certificaciones: Energy Star.	
Especificación adicional: Equipo nuevo, de fabricación original y marca reconocida	
Accesorios: - Cable de alimentación. - Cable VGA, DP, HDMI (al menos 2 de ellos) - Con medios de instalación de los controladores si fuera necesario.	
Especificación adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
Garantía: - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
CONDICIONES TECNICAS	-
LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.</p>	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El proponente deberá indicar:</p> <p>Marca, modelo:</p> <p>País de origen:</p>	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 2: PC DE ESCRITORIO PARA USO DE INGENIERIA

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
2	PC DE ESCRITORIO PARA USO DE INGENIERIA	<i>(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)</i>
	Cantidad 4 Equipos	
	Tipo: Equipo de computación de escritorio tipo empresarial, para uso de ingeniería.	
	Procesador:	
	- Intel Core i7	
	- 10th generación o superior.	
	Memoria RAM: 16 GB.	
	Almacenamiento: 1 TB (7200 rpm).	
	Video: Dedicada, 2 GB o superior.	
	Ethernet LAN: Gigabit (10/100/1000 Mbits/s).	
	Grabador interno CD/DVD: Lector y grabador de CD y DVD.	
	Conectividad:	
	Puertos integrados:	
	- DP.	
	- HDMI.	
	- USB 2.0 y 3.0 y Tipo-C (opcional).	
	- RJ-45.	
	- VGA (opcional).	
	Teclado: En español con teclado numérico.	
	Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows.	
	Accesorios mínimos que debe contar:	
	- Mouse USB óptico de buena calidad.	
	- Pad mouse de buena calidad con apoyo de silicona y superficie de tela.	
	- Cable de poder para el gabinete.	
	Especificación técnica adicional:	
	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida.	
	- Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
	Garantía:	
	- Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el Fabricante.	
	- El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento la recepción de los bienes por parte de ENDE.	

Monitor: Compatible con el equipo, con sus respectivos cables de conexión. (Ver especificaciones técnicas).	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: MONITOR PARA PC DE ESCRITORIO INGENIERIA	
Tamaño de la vista diagonal: 24 pulgadas (+/- 2% aprox.)	
Resolución Optima: 1920 x 1080 a 50 Hz o superior.	
Relación de contraste: Típica 1000:1 o superior.	
Brillo: 250 cd/m ² .	
Colores admitidos: 16 millones de colores o superior.	
Tecnología de retroiluminación: LED.	
Puertos de Entrada: DP, VGA, HDMI (al menos 2 de ellos).	
Dispositivos integrados (opcional): HUB USB 3.0 de alta velocidad (con puerto USB de subida y puertos USB de bajada) (opcional).	
Ajustes de posición de pantalla (opcional): Características de ajuste de pantalla opcionales:	
- Altura ajustable. - Pivote (rotación). - Inclinación. - Giratoria.	
Voltaje requerido: 220 V AC.	
Certificaciones: Energy Star.	
Especificación adicional: Equipo nuevo, de fabricación original y marca reconocida	
Accesorios: - Cable de alimentación. - Cable VGA, DP, HDMI (al menos 2 de ellos) - Con medios de instalación de los controladores si fuera necesario.	
Especificación adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
Garantía: - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
CONDICIONES TECNICAS	-
LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.</p>	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El proponente deberá indicar:</p> <p>Marca, modelo:</p> <p>País de origen:</p>	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.(*). El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 3: PC PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
3	PC PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad 1 Equipo	
	Tipo: Laptop tipo empresarial, para uso de Gerencia.	
	Procesador:	
	- Intel Core i5 o superior.	
	- 11th generación o superior.	
	Almacenamiento: 512 GB o superior.	
	Memoria RAM: 8 GB o superior.	
	Pantalla: 12 pulgadas o superior, (opcional) Touch.	
	Puertos Mínimamente: 2 puertos USB-C.	
	Red: Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s. (opcional)*	
	Red inalámbrica: 802.11ax o superior.	
	Teclado Español, opcional retro iluminado.	
	Batería: 2 celdas o superior.	
	Peso: 1.5 Kg aproximadamente o menor.	
	Sistemas Operativos Compatibles: Linux y Windows.	
	Accesorios:	
	- (opcional)* En caso de tener solo puertos USB-C el equipo debe contar con Adaptador todo en uno USB-C a HDMI/RJ45/VGA/USB.	
	- Mouse USB Óptico no retráctil de muy buena calidad.	
	- Pad mouse de muy buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela.	
	- Lector de CD/DVD externo de buena calidad.	
	- Mochila reforzada para viajes de buena calidad.	
	- Cargador de batería.	
	- Cooler de mesa con panel de aluminio para la laptop que se está adquiriendo.	
	- Replicador de puertos o DockStation compatible con el equipo. (Ver especificaciones técnicas)	
	Especificación técnica adicional:	
	- Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida.	
	- Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	

<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: REPLICADOR DE PUERTOS PARA PORTÁTIL LIGERA PARA GERENCIA	
Tipo: Replicador de puertos o Docking Station.	
Especificación técnica adicional: Compatible con la laptop que se está adquiriendo, debe ser capaz de cargar la batería de la laptop cuando esté conectado.	
<p>Puertos:</p> <p>Debe contar mínimamente con los siguientes puertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o USB-C. o HDMI y DisplayPort. o USB 3. o Ethernet RJ45. 	
<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
CONDICIONES TECNICAS	-
LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra 	

	Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva. Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectúe por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 4: PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
4	PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 8 Equipos	
	Tipo: Laptop tipo empresarial, para uso administrativo.	
	Procesador: - Intel Core i5. - 11th generación o superior.	
	GPU Integrado	
	Almacenamiento: 1 TB (7200rpm).	
	Memoria RAM: 8 GB.	
	Pantalla: 14 pulgadas o superior.	
	Puertos: VGA (opcional)*, HDMI, USB 3, RJ-45, USB-C.	
	Red: Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.	
	Red inalámbrica: 802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.	
	Teclado Español, (opcional) retro iluminado.	
	Batería: 3 celdas o superior.	
	Sistemas Operativos Compatibles: Linux y Windows.	
	Accesorios: - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - Mouse USB Óptico no retráctil de muy buena calidad. - Pad mouse de muy buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cooler de mesa con panel de aluminio para la laptop que se está adquiriendo. - Lector de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad. - Cargador de batería.	
	Especificación técnica adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea con conexión USB-C el equipo deberá contar con al menos dos puertos USB-C.	

	<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
	<p>Especificación adicional:</p> <p>Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida.</p>	
	CONDICIONES TECNICAS	-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 5: PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO CON TECLADO EXPANDIDO

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
5	PC PORTÁTIL PARA USO ADMINISTRATIVO CON TECLADO EXPANDIDO	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
Cantidad: 2 Equipos		
Tipo: Laptop tipo empresarial, para uso administrativo.		
Procesador: - Intel Core i5. - 11th generación o superior.		
GPU Integrado		
Almacenamiento: 1 TB (7200rpm)		
Memoria RAM: 8 GB.		
Pantalla: 15 pulgadas o superior.		
Puertos: VGA (opcional)*, HDMI, USB 3, RJ-45, USB-C.		
Red: Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.		
Red inalámbrica: 802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.		
Teclado Español, (opcional) retro iluminado, (opcional)** teclado numérico.		
Batería: 3 celdas o superior.		
Sistemas Operativos Compatibles: Linux y Windows.		
Accesorios: - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - (opcional)** En caso de que la portátil no cuente con el teclado numérico, debe incluir un teclado numérico externo por USB. - Mouse USB Óptico no retráctil de muy buena calidad. - Pad mouse de muy buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - Cooler de mesa con panel de aluminio para la laptop que se está adquiriendo. - Lector de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad. - Cargador de batería.		

<p>Especificación técnica adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificables en el sitio oficial de internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea con conexión USB-C el equipo deberá contar con al menos dos puertos USB-C. 	
<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años del proveedor respaldado por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. <p>Especificación adicional:</p> <p>Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida.</p>	
CONDICIONES TECNICAS	-
LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.</p>	
PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p>	

	Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 6: PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021	
6	PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 17 Equipos	
	Tipo: Laptop tipo empresarial, para uso de ingeniería.	
	Procesador: - Intel Core i7. - 11th generación o superior.	
	GPU Dedicado, 2 GB o superior.	
	Memoria RAM: 16 GB.	
	Almacenamiento: 1 TB (7200rpm).	
	Pantalla: 14 pulgadas o superior.	
	Puertos: HDMI, USB 3, USB-C, RJ-45, VGA (opcional)*.	
	Red: Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.	
	Red inalámbrica: 802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.	
	Teclado Español, (opcional) retro iluminado.	
	Batería: 3 celdas o superior.	
	Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows.	
	Voltaje requerido para el cargador de la laptop: 220 V.	
	Accesorios: - Mouse USB Óptico no retráctil de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - Cargador de batería. - Cooler de mesa para laptop con panel de aluminio. - Lector/grabador de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad.	
	Especificación adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea USB-C el equipo debe contar con al menos dos puertos USB-C. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	

	<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
CONDICIONES TECNICAS		-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	

	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 7: PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA CON TECLADO EXTENDIDO

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
7	PC PORTÁTIL PARA USO DE INGENIERIA CON TECLADO EXTENDIDO	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 3 Equipos	
	Tipo: Laptop tipo empresarial, para uso de ingeniería.	
	Procesador: - Intel Core i7. - 11th generación o superior.	
	GPU Dedicado, 2 GB o superior.	
	Memoria RAM: 16 GB.	
	Almacenamiento: 1 TB (7200rpm).	
	Pantalla: 15 pulgadas o superior.	
	Puertos: HDMI, USB 3, USB-C, RJ-45, VGA (opcional)*.	
	Red: Gigabit Ethernet 10/100/1000 Mb/s.	
	Red inalámbrica: 802.11ac + Bluetooth 5.0 o superior.	
	Teclado Español, (opcional) retro iluminado, (opcional)** teclado numérico.	
	Batería: 3 celdas o superior.	
	Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows.	
	Voltaje requerido para el cargador de la laptop: 220 V.	
	Accesorios: - Mouse USB Óptico no retráctil de buena calidad. - Pad mouse de buena calidad, con apoyo de silicona y superficie de tela. - (opcional)* Adaptador a puerto VGA, en caso de que la portátil no cuente con el puerto VGA. - (opcional)** En caso de que la portátil no cuente con el teclado numérico, debe entregar un teclado numérico externo por USB. - Cargador de batería. - Cooler de mesa para laptop con panel de aluminio. - Lector/grabador de CD/DVD externo de buena calidad. - Mochila reforzada para viajes de buena calidad.	
	Especificación adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - En caso de que el conector del adaptador de energía y el adaptador a VGA sea USB-C el equipo debe contar con al menos dos puertos USB-C.	

	- Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
	<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
CONDICIONES TECNICAS		-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones</p>	

	técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM 8: MONITOR DE 24 PULGADAS PARA EQUIPO DE COMPUTACIÓN PORTATIL

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021	
8	MONITOR DE 24 PULGADAS PARA EQUIPO DE COMPUTACIÓN PORTATIL	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 4 Piezas	
	Tamaño de la vista diagonal: 24 pulgadas (+/- 2% aprox.)	
	Resolución Optima: 1920 x 1080 a 50 Hz o superior.	
	Relación de contraste: Típica 1000:1 o superior.	
	Brillo: 250 cd/m ² .	
	Colores admitidos: 16 millones de colores o superior.	
	Tecnología de retroiluminación: LED.	
	Puertos de Entrada: DP, VGA, HDMI (al menos 2 de ellos).	
	Dispositivos integrados (opcional): HUB USB 3.0 de alta velocidad (con puerto USB de subida y puertos USB de bajada) (opcional).	
	Ajustes de posición de pantalla (opcional): Características de ajuste de pantalla opcionales: - Altura ajustable. - Pivote (rotación). - Inclinación. - Giratoria.	
	Voltaje requerido: 220 V AC.	
	Certificaciones: Energy Star.	
	Especificación adicional: Equipo nuevo, de fabricación original y marca reconocida	
	Accesorios: - Cable de alimentación. - Cable VGA, DP, HDMI (al menos 2 de ellos) - Con medios de instalación de los controladores si fuera necesario.	
	Especificación adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE.	
	Garantía: - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - Verificable a través del sitio oficial en internet del fabricante, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE.	

	CONDICIONES TECNICAS	-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva..</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)

	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ITEM 9: ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y CAMA PLANA DE CRISTAL

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021	
9	ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO Y CAMA PLANA DE CRISTAL	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 1 Equipo	
	Tipo de escáner: - Escáner de alto tráfico para uso empresarial. - Escaneo por alimentador automático de documentos (ADF). - Escaneo por cama plana de cristal.	
	Resolución de escaneo, óptica: 600 ppp o superior.	
	Resolución de salida: - Color (24 bits). - Escala de grises (8 bits).	
	Ciclo de trabajo diario: 4,000 páginas o superior.	
	Capacidad del alimentador: Estándar 80 hojas o superior.	
	Velocidad de escaneo: - Una Cara 40 ppm (200/300 ppp de resolución a color y monocromo). - Doble Cara 80 ppm (200/300 ppp de resolución a color y monocromo) o superior.	
	Alimentación ADF: - Carta de 27 g/m ² a 413 g/m ² . - Hojas A8 de 127 g/m ² a 209 g/m ² .	
	Tamaño del documento: - ADF Mínimo 100 x 148 mm o inferior. - ADF Máximo 216 x 355.6 mm (8.5 x 14 pulg.) o superior.	
	Escaneo por cristal: - Cristal o cama plana para escaneo de documentos frágiles, libros o periódicos. - (opcional) Escáner de cama plana para imágenes en color A3.	
	Funciones de detección de alimentación: - Sensor por ultrasonido o similar. - Función de doble alimentación múltiple inteligente.	
	Otras funciones: - Escaneado de documentos largos. - Automático: reconocimiento del color, detección del tamaño del papel, corrección de la alineación.	
	Interface: USB 2.0 o superior.	
	Requisitos de energía: 220 V.	

	<p>Aprobaciones reguladoras: Energy Star.</p> <p>Accesorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cable USB. - Adaptador de corriente. - Cable de corriente. - CD-ROM con software de los controladores correspondiente al equipo. <p>Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows.</p>	
	<p>Especificación adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
	<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
	CONDICIONES TECNICAS	-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	

	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.</p>	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 10: ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021		
10	ESCÁNER DE ALTO TRAFICO CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 2 Equipos	
	Tipo de escáner: - Escaneo por alimentador automático de documentos (ADF). - Escáner de alto tráfico.	
	Resolución de escaneo, óptica: 600 ppp o superior.	
	Resolución de salida: - Color 24 bits. - Escala de grises (8 bits) o superior.	
	Ciclo de trabajo diario: 4000 páginas o superior.	
	Capacidad de alimentador: Estándar 80 Hojas.	
	Velocidad de escaneo: - Simplex 60 ppm (200/300 ppp) o superior. - Dúplex 120 ppm (200/300 ppp) o superior.	
	Alimentación ADF: - Carta de 27 g/m ² a 413 g/m ² . - Hojas A8 de 127 g/m ² a 209 g/m ² . - Tarjeta de alimentación de hasta 1.4 mm en vertical y horizontal.	
	Tamaño del documento: - ADF mínimo (50 mm x 50 mm aprox.). - ADF máximo (215 mm x 3300 mm aprox.) o superior.	
	Funciones de detección de alimentación: - Sensor de imagen o similar. - Función de detección de doble alimentación.	
	Otras Funciones: - Escaneado de documentos largos. - Automático: Reconocimiento del color, detección del tamaño del papel, corrección de la alineación.	
	Interface: USB 2.0 o superior.	
	Requisitos de energía: 220 V.	
	Aprobaciones Reguladoras: Energy Star.	
	Accesorios: - Cable USB. - Adaptador de corriente.	
	Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows	

	<p>Especificación adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
	<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
CONDICIONES TECNICAS		-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva..</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones</p>	

	técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 11: IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL DE ALTO TRAFICO – NEGRO

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021	
11	IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL DE ALTO TRAFICO – NEGRO	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 1 Equipo	
	Tipo de equipo: Impresora láser multifunción en blanco y negro de alto tráfico.	
	Funciones principales disponibles: Impresión, copia y escaneo.	
	Memoria RAM: 1 GB o superior.	
	Panel de Operación: Pantalla táctil LCD.	
	Velocidad de impresión: 25 páginas por minuto o superior.	
	Método de impresión: Impresión láser monocromo.	
	Métodos de Copia: - Desde alimentador automático (DADF) un solo lado y doble cara. - Desde cristal de copia.	
	Ampliación y reducción de copiado: De 25% a 400% (en incrementos de 1%).	
	Resolución de impresión: 600 x 600 ppp o superior.	
	Modos de impresión: - Impresión normal un solo lado. - Impresión a dos caras estándar.	
	Tipo de escáner: Monocromático y color desde el DADF y cristal de copia	
	Resolución de escaneo: Monocromático 400 x 400 ppp o superior. Color 200 x 200 ppp o superior	
	Fuentes de papel: - Primera Casetera de papel para 250 hojas o superior. - Segunda Casetera de papel para 500 hojas o superior. - Bandeja del alimentador manual para 80 hojas o superior.	
	Tamaño de papel Mínimamente: Casete: Legal, Carta, A3 y Doble Carta. Alimentador manual: Legal, Carta.	
	Conectividad: LAN RJ45, USB.	
	Sistemas operativos compatibles: Linux y Windows.	
	Fuente de alimentación: 220 V	
	Accesorios Mínimamente: - Cable de energía o de alimentación. - CD/DVD de los controladores de la impresora si fuera necesario.	

	- Cable USB.	
	<p>Especificación adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Medios de instalación de los controladores si fuera necesario. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El proveedor debe realizar la configuración e instalación del equipo ofertado en coordinación con personal de ENDE. 	
	<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante. - El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE. 	
	CONDICIONES TECNICAS	-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva..</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.	

	Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.	
	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

**FORMULARIO C-1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ITEM 12: IMPRESORA LASER – COLOR**

<i>Para ser llenado por la Entidad convocante (Llenar las Especificaciones Técnicas de manera previa a la publicación del DRP)</i>		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su DRP
ITEM	Características y condiciones técnicas solicitadas	Característica Propuesta (*)
	ADQUISICION DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, ESCANERS E IMPRESORAS PARA ENDE CORPORACION - 2021	
12	IMPRESORA LASER – COLOR	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Cantidad: 1 Equipo	
	Tipo de equipo: Impresora láser a color, tipo Empresarial.	
	Funciones principales: - Impresión. - (opcional) Multifuncional.	
	Memoria RAM: 512 MB o superior.	
	Pantalla de panel de control a color (LCD).	
	Velocidad de impresión negro y color de 25ppm o superior.	
	Resolución de impresión: - Blanco y negro 600 x 600 ppp o superior. - Color: 600 X 600 ppp o superior.	
	Resolución de escaneo (opcional)* Característica opcional: - Escaneado monocromático y a colores de 300 x 300ppp o superior.	
	Modos de Impresión: Impresión a doble cara automática estándar.	
	Tecnología de impresión: Laser.	
	Fuentes de papel: - Bandeja multipropósito de 80 hojas o superior. - Bandeja de entrada de 500 hojas o superior.	
	Tamaños de papel soportados mínimamente: Carta, oficio.	
	Conectividad: LAN, RJ45, USB.	
	Sistemas operativos compatibles Linux y Windows.	
	Fuente de alimentación: 220 V.	
	Accesorios: - Cable de energía o de alimentación. - Consumibles (tóner negro, cian, amarillo y magenta). - CD/DVD de los controladores de la impresora si fuera necesario. - Cable USB.	
	Especificación adicional: - Equipo nuevo, de fabricación original y de marca reconocida. - Características del equipo verificable a través de medios electrónicos, posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE. - El equipo debe contar con los consumibles necesarios para su primer funcionamiento.	

	<p>- (opcional) cartuchos recargables con tóner original de fábrica.</p> <p>- El proveedor debe realizar la configuración e instalación del equipo ofertado en coordinación con personal de ENDE.</p>	
	<p>Garantía:</p> <p>- Garantía de 3 años por parte del proveedor respaldada por el fabricante.</p> <p>- El proveedor debe entregar impreso en físico la garantía ofertada, al momento de la recepción de los bienes por parte de ENDE.</p>	
CONDICIONES TECNICAS		-
	LUGAR DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	Se debe realizar la entrega del total de los equipos en Oficinas centrales de ENDE ubicado en la ciudad de Cochabamba, calle Colombia Nro 655 entre Falsuri y Suipacha.	
	PLAZO DE ENTREGA:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El plazo de entrega establecido para todos los ítems no debe exceder los sesenta (60) días calendario computables a partir del siguiente día hábil de la firma del contrato u orden de compra, pudiendo ofertar plazos menores de entrega.</p> <p>El retraso en el plazo de entrega establecido con el proponente adjudicado, que no justifique causal de fuerza mayor o caso fortuito, será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra.</p> <p>Posterior a la recepción de los bienes por parte de ENDE, se realizará la revisión técnica de los equipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si se encontrara algún desperfecto, golpe o mal funcionamiento, el proveedor deberá subsanar las observaciones en un plazo no mayor a 5 días calendario a partir de su notificación, posterior a este plazo será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra • Si no cumplen con las especificaciones técnicas será penalizado con una multa a determinarse en el Contrato u orden de compra <p>Posterior a la revisión técnica de los equipos, a conformidad de ENDE, se firmará el Acta de Recepción Definitiva.</p>	
	FORMA DE PAGO:	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	<p>El pago se realizará en una sola cuota por el total del Contrato, previa presentación de la factura correspondiente, solicitud de pago escrita y Acta de Recepción Definitiva.</p> <p>Los costos de transporte, descarguío y cualquier otro necesario para el cumplimiento de lo solicitado en las presentes Especificaciones técnicas, corren por cuenta y costo del proveedor hasta la recepción de los bienes.</p>	

	PRECIO DE LA PROPUESTA.	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El precio de la propuesta deberá incluir todos los costos hasta la disposición final, incluido todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura, especificando claramente si corresponde a una factura con derecho a crédito fiscal ó sin derecho a crédito fiscal de acuerdo a normas tributarias bolivianas. La omisión por parte del proponente en especificar cualquiera de estas dos modalidades de facturación se entenderá que su oferta incluye la emisión de la factura con derecho a crédito fiscal.	
	MARCA, MODELO Y PAIS DE ORIGEN	(Manifestar expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a este requerimiento)
	El proponente deberá indicar:	
	Marca, modelo:	
	País de origen:	

Nota: En caso que la contratación se efectuó por ítem o lotes, se deberá repetir el cuadro para cada ítem o lote.

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente Formulario, que mejoren la calidad del bien o bienes ofertados, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido.

**FORMULARIO -V 1
VERIFICACION PRELIMINAR**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		<input type="text"/>			
Propuesta Económica:		<input type="text"/>			
DOCUMENTACION A VERIFICAR	Verificación (Acto de Apertura)			Verificación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
FORMULARIOS ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO – A- 1: Presentación de Propuesta					
2. FORMULARIO – A- 2: Datos del Proponente – Empresas					
3. En el caso de Asociaciones Accidentales FORMULARIO – A- 3: Datos del Proponente – Asociaciones Accidentales					
FORMULARIO - A3.1: Datos Integrantes de la Asociación Accidental.					
FORMULARIOS PROPUESTA ECONOMICA					
4. FORMULARIO – B- 1. Propuesta Económica.					
FORMULARIOS PROPUESTA TÉCNICA					
5. FORMULARIO - C -1: Propuesta Técnica					
6. FORMULARIO - C-2: Propuesta Técnica – Condiciones Adicionales (cuando corresponda)					

FORMULARIO Nº V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
(Formato para contratación por total o ítems)

REQUERIMIENTO					PROPUESTA 1				PROPUESTA 2				PROPUESTA n			
Ítem	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Precio referencial unitario	Precio referencial total	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total (Bs.)	Precio Total (Bs) MAPRA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total (Bs.)	Precio Total (Bs) MAPRA	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total (Bs.)	Precio Total (Bs) MAPRA
TOTAL PROPUESTA (Numeral)					TOTAL, PROPUESTA (Numeral)				TOTAL, PROPUESTA (Numeral)				TOTAL, PROPUESTA (Numeral)			
(Literal)					(Literal)				(Literal)				(Literal)			

FORMULARIO N° V-2a
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE (Por orden de prelación)	TOTAL PRECIO AJUSTADO (TPA)
1		
2		
3		
...		
n		

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la Entidad)	PROPONENTES								
	PROPONENTE A		PROPONENTE B		PROPONENTE C		PROPONENTE n		
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Categoría 1									
Categoría 2									
Categoría 3									
METODOLOGÍA	CUMPLE/NO	<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>		<i>(señalar si cumple o no cumple)</i>	
CUMPLE									